

Empiezan CMES cómputo total de Ayuntamientos

Las 51 Comisiones Municipales Electorales (CMES) de Nuevo León iniciaron simultáneamente hoy, a las 08:00 horas, las sesiones de cómputo finales de las votaciones obtenidas por las candidatas y los candidatos a las diferentes alcaldías del Estado; informó el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, en Sesión Extraordinaria este 4 de julio.

Cuando cada Comisión Municipal finalice el cálculo, procederá a declarar la validez de los resultados y a entregar la constancia de mayoría a la o el candidato ganador, en sus respectivas instalaciones.

El tiempo que tarda cada CME en realizar el cómputo, depende del número de casillas que se instalaron en cada municipio, pues es la misma cifra de actas con resultados a contabilizar.

Así, por ejemplo, los cómputos más breves se dan en las Comisiones que tienen menor número de actas de 3 casillas, como en Melchor Ocampo e Higuera; o 4 actas, como en Abasolo y Parás; mientras que los cómputos de mayor duración, se dan en la CME de Monterrey, donde se tienen que verificar mil 606 actas; en Guadalupe, donde hay que checar 882 actas; en Apodaca, que tiene 688 actas; o San Nicolás, con 616 actas.

Normalmente, la entrega de constancia a la o el triunfador, se da luego de terminar el cómputo final del municipio, que en la mayoría de los casos es el mismo día, excepto en aquellos Ayuntamientos en los que llegara a presentarse el recuento de la votación o también llamado voto por voto.

Para que se dé el recuento de la votación, la normativa electoral señala que debe haber una diferencia igual o menor al 0.5 por ciento, entre la o el presunto ganador y quien obtuvo el segundo lugar; y al inicio o término de la sesión de cómputo, exista petición expresa de la o el representante del partido o candidatura independiente, quien postuló al segundo lugar.

Una vez terminado el cómputo en cada municipio, los paquetes electorales con las boletas y las actas respectivas, permanecerán resguardados en cada Comisión Municipal Electoral.

Cómputo de Diputados

El Consejo General de la CEE, con los resultados parciales de las a las Mesas Auxiliares de Cómputo (MACS), realizará el cómputo total de las elecciones de Diputados locales a las 8:00 horas del viernes siguiente a la jornada electoral, es decir, el próximo 6 de julio.